



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



SALTA, 22 de marzo de 2012

EXP-EXA: 8242/2009

RES-D-EXA: 086/2012

VISTO:

El acta de examen de la asignatura Inglés que corre a fs. 193, en el cual consta que el Farm. Pablo Fernando Corregidor aprobó la misma, como alumno del Doctorado en Ciencias – Área Química Aplicada.

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario homologar el citado documento.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTICULO 1º: Tener por aprobada la prueba de traducción de inglés al español, establecido en el Art. 12º del Anexo I de la Res. CD-076/09 (Reglamento de Doctorado en Ciencias), al **Farm. Pablo Fernando Corregidor**, D.N.I. N° 24.855.137, quien aprobó el examen con calificación 9 (nueve), según Acta de Examen N° 38 – Libro 48 A – folio 43 de fecha 29/02/12, cuya copia corre a fs. 193 de estas actuaciones.

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia al Farm. Pablo Fernando Corregidor, al Director de Tesis (Ing. Hugo Destéfanis) a la Codirectora de Tesis (Dra. Delicia Acosta), a la Comisión de Doctorado en Ciencias. Cumplido. RESERVESE.

mxs


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa